



**JUZGADO DÉCIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CÚCUTA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER**

EDICTO N° 011 DE 2023

El suscrito Secretario del Juzgado Décimo Administrativo del Circuito de Cúcuta, por medio del presente EDICTO, notifica a las partes **LA SENTENCIA** emitida en el proceso con radicado N° **54001-33-31-001-2007-00190-00**

Proceso: ACCIÓN DE GRUPO
Demandantes: FAUZI BREHIM SUS Y OTROS
Demandado: ECOPETROL S.A.

Fecha de Sentencia: 30 DE MAYO DE 2023
Proferida por: JUZGADO DÉCIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CÚCUTA DE CÚCUTA

Hoy, **02 DE JUNIO DE 2023**, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), se fija el presente EDICTO en lugar visible de la Secretaría de este Juzgado por el término de tres (3) días, conforme lo dispuesto en el artículo Inciso 2 del artículo 203 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y en la forma prevista en el artículo 323 del Código de Procedimiento Civil (hoy Código General del Proceso). Así mismo se fija en la página web de la rama judicial -link: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-10-administrativo-de-cucuta>

JULIO CÉSAR MONCADA JAIMES
Secretario

El presente EDICTO permaneció fijado por el término de ley y se desfija hoy, _____ a las seis de la tarde (6:00 p.m.).

JULIO CÉSAR MONCADA JAIMES
Secretario